



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 14 de diciembre de 1994

Número 115

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DECRETO que reforma el artículo 6o. bis del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

CARLOS SALINAS DE GORTARI, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 102, apartado "A" de la propia Constitución Política; y 1o., 2o., 10, 12, y 16 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTICULO UNICO.- Se reforma el primer párrafo del artículo 6o. bis del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, para quedar como sigue

"**ARTICULO 6o. bis.-** Al frente de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales habrá un Fiscal Especial que será nombrado por el Presidente de la República, quien actuará con plena autonomía técnica y tendrá las siguientes atribuciones:

I a IX

TRANSITORIO

UNICO.- El presente decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, **Carlos Salinas de Gortari.-** Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Jorge Carpizo.-** Rúbrica.

Tomo CLVIII | Toluca de Lerdo, Méx. miércoles 14 de diciembre de 1994 | No. 115

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DECRETO que reforma el artículo 6o. bis del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

AVISOS JUDICIALES: 5878, 5879 y 1006-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5723, 5882, 5877, 5883, 5881, 5882 y 1008-A1.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

NICOLAS SALAZAR LEDEZMA, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 1892/94, diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado Tiapexco, ubicado en términos del pueblo del municipio de Chiconcuac, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en una parte 49.95 m con Ana Venado, y otra 7.30 m con Concepción Ledezma; al sur: 43.82 m con Miguel Salazar Ledezma y en otra 7.30 m con Concepción Ledezma; al oriente: 40.00 m con Salvador y Eufias Nava; y al poniente: en una parte 5.16 m con calle Guerrero y en otra 21.70 m con Concepción Ledezma y en otra 5.20 m con Concepción Ledezma, con una superficie aproximada de 1,717.69 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el valle de México, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días. Se expiden en Texcoco, México, a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía. Rúbrica.

5878, 14, 28 diciembre y 11 enero.

MELESIO SALAZAR PEREZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, y bajo el expediente número 1890/94, diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado Tepantitla ubicado en términos del pueblo y municipio de Chiconcuac, México, y tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en una parte 14.20 m con calle Iturbide, en otra 10.40 m con Alejandro Soriano y en otra 2.12 m con Eulogio Flores; al sur: en línea quebrada 7.20 m con Raúl Nava, 8.10 m con Samuel Flores y 10.00 m con Andrés de la Cruz; al oriente: en una parte 23.96 m con Alejandro Soriano, en otra 16.70 m con Eulogio Flores y en otra 23.30 m con José Sánchez y al poniente: 62.52 m con Santiago Escobar Salazar; con una superficie total de 1,303.44 m².

Publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el Valle de México por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días. Se expiden en Texcoco, México, a treinta días de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía. Rúbrica. 5878, 14, 28 diciembre y 11 enero.

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1121/94, relativo a las diligencias de información de dominio, promovidas por JUAN SIXTO PALMA VILLAGARCIA, para obtener título supletorio de dominio respecto del inmueble ubicado en el sitio denominado El Aserradero, de la Delegación de San Juan de las Huertas, Zimapan, México, y cuyas medidas y colindancias son: al norte: 100.00 m con Celso Pérez; al sur: 100.00 m con J. Trinidad García; al oriente: 50.00 m con J. Trinidad Salazar y al poniente: 50.00 m con camino de la Ex-Hacienda La Huerta; con una superficie total de 5,000.00 m².

La Ciudadana Juez Séptimo de lo Civil de Toluca, admitió la solicitud y ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro local de los de mayor circulación, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces, de tres en tres días, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a éste juzgado a deducirlo en términos legales. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—El C. Secretario del Juzgado Séptimo Civil en Toluca, México, Lic. Ismael Hernández Jiménez.—Rúbrica. 5879, 14, 19 y 22 diciembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

En el expediente marcado con el número 239/93-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por FAUSTINO BARRERA HERNANDEZ, en contra de JOSE TRINIDAD HERNANDEZ BAIJERAS, se han señalado, las doce treinta horas del día dieciséis de enero de 1995, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien mueble consistente en un vehículo tipo microbús marca Chevrolet, modelo 1983, de color blanco con franjas amarillas, gris y negras, de la ruta de Autobuses Cuautitlán, La Aurora, Concepción y Anexas, S.A. de C.V., sirviendo como base la cantidad de treinta y cinco mil nuevos pesos, como postor legal el que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de éste H. juzgado por tres veces dentro de tres días. Se convocan postores Cuautitlán, México, a ocho de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica. 1006 A1 14, 15 y 16 diciembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ILOTEPEC

EDICTO

Exp. 325/94, C. POMPEYO EZEQUIEL ESPINOZA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en San Francisco Soyaniquilpan, distrito de Iloitepec, México, y mide: al norte: 21.90 con calle E. Zapata Ota; al sur: 24.00 con Centro Des Infantil; al oriente: 46.00 con Cuberto Vega M.; al poniente: 26.70 con Josefina Espinoza R., superficie 1,063.73 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Iloitepec, Méx., septiembre 2 de 1994. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Milán, Rúbrica. 5723, 6, 9 y 14 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 15489/94 MARIA DEL CARMEN DAVILA BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Boulevard Isidro Fabela No. 702 Norte, colonia Doctores, municipio de Toluca, México, distrito de Toluca, mide y linderos: al norte: 22.50 m con Saturnino Velázquez; al sur: 22.48 m con Lucina Albarrán; al oriente: 7.00 m con Saturnino Velázquez; al poniente: 7.00 m con Av. Isidro Fabela, superficie aproximada de 168.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5882.—14, 19 y 22 diciembre

Exp. 15417/94, LEANDRO ROSALES ESCALONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino viejo a San Cristóbal s/n., San Lorenzo Tepatlilán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: al norte: 43.00 m con Leandro Rosales Escalona; al sur: 59.00 m con primera línea con Vía López Portillo, 17.00 m con segunda línea; al oriente: 77.50 m con Leandro Rosales Escalona; al poniente: 76.25 m con Alicia Becerril, 51.55 m con segunda línea con camino viejo a San Cristóbal, superficie aproximada de 6,965.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5882.—14, 19 y 22 diciembre

Exp. 15418/94 LEANDRO ROSALES ESCALONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino viejo a San Lorenzo s/n., San Lorenzo Tepatlilán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: al sur: 43.40 m con Leandro Rosales Escalona; al oriente: 62.30 m con Leandro Rosales Escalona; al poniente: 76.00 m con camino viejo a San Cristóbal, superficie aproximada de 1,351.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5882.—14, 19 y 22 diciembre

Exp. 15770/94, MARIO ANTONIO CARBAJAL PEÑALOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Los Sabinos s/n., barrio de San Luis Obispo, Toluca, municipio y distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 6.50 m con Teresa Peñalosa de Rodríguez; sur: 6.50 m con 2.66 m de camino familiar; oriente: 2.95 m con Francisca Peñalosa Guzmán; poniente: 9.95 m con Fernando Peñalosa Carbajal

Superficie aproximada de: 64.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5877.—14, 19 y 22 diciembre,

Exp. 15913/94, PABLO ENRIQUE ESTRADA COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada, calle cerrada de Insurgentes No. 3, municipio de Almoloya de Juárez, Méx., distrito de Toluca mide y linderos: al norte: 19.22 m con Cándido Estrada; al sur: 19.22 m con lote baldío y Pedro Luis Gómez R. (anterior poseedor), Gabino J. Domínguez Méndica (actual poseedor); al oriente: 9.10 m con Pedro Malvez; al poniente: 9.10 m con privada, calle cerrada de Insurgentes, Superficie aproximada de: 174.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5383.—14, 19 y 22 diciembre

Exp. 15840/94, ALEJANDRO HERNANDEZ CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 10.00 m con Agustín Vilchis Bernal; al sur: 10.00 m con Margarito Carbajal Bernal; al oriente: 20.00 m con Ernestina Hernández; al poniente: 20.00 m con J. Cruz Hernández Bernal

Superficie aproximada de: 200.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5383.—14, 19 y 22 diciembre

Exp. 15842/94, RAMIRO GARCIA MUNGUIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas s/n., Cabecera Municipal, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linderos: al norte: 21.00 m con Josefina Escamilla Hernández; al sur: 21.20 m con Amado García Martínez; al oriente: 11.00 m con Angelina Suárez; al poniente: 10.76 m con calle Lázaro Cárdenas,

Superficie aproximada de: 231.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5883.—14, 19 y 22 diciembre

Exp. 15843/94, ALFONSO MARTINEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio con las Peñas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 49.40 m con María Elena Vargas; al sur: dos líneas 20.20 y 22.00 m con Sergio Rubio y calle; al oriente: 23.00 m con Margarito Barrios; al poniente: dos líneas 14.00 y 4.50 m con carretera y calle.

Superficie aproximada de: 770.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5383.—14, 19 y 22 diciembre,

Exp. 15845/94, AGUSTINA GARCIA MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Villa Victoria, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 40.00 m con Leonila González García; al sur: 40.00 m con Leonila González García; al oriente: 10.00 m con Leonila González García; al poniente: 10.00 m con Celso González García.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

5883.—14, 19 y 22 diciembre.

Exp. 15846/94, JOSE MARIA GARCIA CFRON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ciénega, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 11.00 m con calle; al sur: 11.00 m con Jesús Gaspar Cisantos; al oriente: 20.00 m con Guadalupe Cisantos; al poniente: 20.00 m con Jesús Gaspar Cisantos.

Superficie aproximada de: 220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

5883.—14, 19 y 22 diciembre.

Exp. 15847/94, ARCADIO GARCIA GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo sin número, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 12.00 m con calle Miguel Hidalgo; al sur: 12.00 m con Efraín Velázquez García; al oriente: 20.00 m con Ezequiel Cortez Salgado; al poniente: 20.00 m con Hermilo García Díaz.

Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

5883.—14, 19 y 22 diciembre.

Exp. 15848/94, RAUL VELAZQUEZ SALGADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Gavia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 34.00 m con Cruz Velázquez; al sur: 28.00 m con Cleo Sánchez; al oriente: 35.00 m con barranca; al poniente: 30.00 m con Santos García.

Superficie aproximada de: 18 718.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

5883.—14, 19 y 22 diciembre.

Exp. 15850/94, AGUSTINA GARCIA MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción de Villa Victoria, México, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 12.00 m con Heriberto Arriaga; al sur: 12.00 m con Guadalupe Arriaga; al oriente: 12.00 m con avenida Lázaro Cárdenas; al poniente: 12.00 m con Heriberto Arriaga.

Superficie aproximada de: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

5883.—14, 19 y 22 diciembre.

Exp. 15851/94, ELOY SANCHEZ GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis la Gavia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 462.00 m con Arcadio Carbajal Sánchez y Simón Sánchez Maiváez; al sur: 436.00 m con Nicolás García Salgado y Gonzalo García Salgado; al oriente: 242.00 m con Cesáreo Sánchez Pichardo y Bartolo Sánchez Pichardo; al poniente: 335.00 m con poblado de Turco 2a. Sección.

Superficie aproximada de: 132,421.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

5883.—14, 19 y 22 diciembre.

Exp. 15852/94, CARLOS VENTENO CARBAJAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: dos líneas 55.00 y 34.00 m con Luz Carbajal Velázquez y Luz Carbajal, respectivamente; al sur: dos líneas 55.00 y 27.25 m con Marcelino Colín y Ma. Isabel Carbajal, respectivamente; al oriente: 53.00 m con Luz Carbajal; al poniente: tres líneas 40.00, 3.00 y 15.00 m con Luz Carbajal, camino vecinal y Marcelino Colín.

Superficie aproximada de: 1 016.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

5883.—14, 19 y 22 diciembre.

Exp. 15853/94, OFELIA SUAREZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro del Rinón, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 85.60 m con carretera Villa Victoria a El Oro; al sur: 39.48 m con Juventina Suárez Martínez; al oriente: 55.00 m con Concepción Suárez Martínez; al poniente: 113.85 m con Bertila Martínez Alamiña.

Superficie aproximada de: 2,220.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

5883.—14, 19 y 22 diciembre.

Exp. 15856/94, BERTHA CARBAJAL MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Villa Victoria, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 9.80 m con Víctor García Ortega; al sur: 9.80 m con calle; al oriente: 11.80 m con CODVGEEM; al poniente: 11.80 m con Andrés Domínguez Armentiz. Superficie aproximada de: 115.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

5883.—14, 19 y 22 diciembre.

Exp. 15854/94, **ELPIÑO GARCIA PICHARDO**, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis El Alto, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 277.00 m con Valente García González; al sur: tres líneas 37.00, 160.00 y 102.00 m con J. Rosario García Pichardo; al oriente: 99.00 m con barranca; al poniente: dos líneas 6.00 y 103.00 m con Delfino Pichardo García y Lázaro Sandoval Pichardo.

Superficie aproximada de: 28,356.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5383.—14, 19 y 22 diciembre.

Exp. 15855/94, **HIPOLITO SALGADO CARBAJAL**, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 18.00 m con carretera México-Zitácuaro; al sur: dos líneas 7.00 y 10.00 m con Ricardo Salgado Zepeda y David Colín Salgado; al oriente: 38.00 m con Favián Salgado Carbajal; al poniente: dos líneas 30.00 y 10.00 m con David Colín Salgado ambas líneas.

Superficie aproximada de: 610.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5829.—14, 19 y 22 diciembre.

Exp. 15857/94, **RICO GARCIA RAUL**, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Ahumirado, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 561.05 m con Héctor Guadarrama de la O.; al sur: 500.00 m con Enrique y Luis Estéves Favila; al oriente: 263.00 m con camino; al poniente: 151.00 m con Daniel Quintanero Alvarez.

Superficie aproximada de: 115,172.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5383.—14, 19 y 22 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 341/94, **C. NICANDRO PADILLA SANCHEZ**, promueve inscripción administrativa, de predio en Sta. Ana Matlat, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, mide: al norte: 205.0 con arroyo; al sur: 71.0 con Primitivo Morales; al oriente: 115.0 con carretera; al poniente: 150.0 con Facundo Roque. superficie 18,550 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 9 de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5881.—14, 19 y 22 diciembre

Exp. 242/94, **C. GUILLERMO ALCANTARA ORTIZ**, promueve inscripción administrativa, de predio en Sta. Ana Matlat, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, que mide: al norte: 178.0 con Hestigua Alcántara; al sur: 208.0 con Guillermo F.; al oriente: 175.0 con Pablo Pérez; al poniente: 190.0 con Bruno Alcántara, superficie 2,65.37 Has.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 9 de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5881.—14, 19 y 22 diciembre

Exp. 243/94, **C. ABAD GONZALEZ PERALTA**, promueve inscripción administrativa, de predio en La Soledad, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 59.0 con Aniceto González; al sur: 79.0 con Pastor González; al oriente: 60.0 con Fidencio González; al poniente: 68.0 con José Guadalupe González Peralta, superficie 5,062 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 9 de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5881.—14, 19 y 22 diciembre

Exp. 344/94, **C. J. GUADALUPE GONZALEZ PERALTA**, promueve inscripción administrativa, de predio en La Soledad, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 71.0 con Aniceto González; al sur: 71.0 con Pastor González; al oriente: 68.0 con Abad González P.; al poniente: 75.0 con Refugio Trejo, superficie 5,062 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 9 de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5881.—14, 19 y 22 diciembre

Exp. 345/94, **C. FELISA ROJAS ARCHUNDIA**, promueve inscripción administrativa, de predio en La Soledad, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 20.0 con Alfonso Avila; al sur: 20.0 con José Ma. Andrade G.; al oriente: 14.0 con Hnos. Reyes; al poniente: 15.0 con calle; superficie 290.0 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 9 de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5881.—14, 19 y 22 diciembre

Exp. 346/94, **C. ALFONSO G. AVILA ZUNIGA**, promueve inscripción administrativa, de predio en La Soledad, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 20.0 con camino; al sur: 20.0 con José Ma. Andrade; al oriente: 30.0 con calle s/n; al poniente: 30.0 con Abelardo Suárez, superficie 600.0 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 9 de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5881.—14, 19 y 22 diciembre

Exp. 350/94, **C. REBECA PERALTA DE GLEZ.**, promueve inscripción administrativa, de predio en La Soledad, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, que mide: al norte: 47.90 con Fidencio González; al sur: 44.90 con camino vecinal; al oriente: 82.20 con Celso Reyes; al poniente: 87.30 con Fidencio González, superficie 3,894 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 9 de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5881.—14, 19 y 22 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 782/94, SARA MALDONADO AQUINO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Mina del Consuelo, municipio de El Oro, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 11.87 m con María de los Angeles Cazarez de Legorreta; al sur: 11.87 m con María de los Angeles Cazarez de Legorreta; al oriente: 17.04 m con María de los Angeles Cazarez de Legorreta; al poniente: 17.00 m con María de los Angeles Cazarez de Legorreta, superficie aproximada de 202.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 21 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5882—14, 19 y 22 diciembre

Exp. 783/94, FELISA NEPOMUCENO MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I Madero sin número, municipio de El Oro, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Rosa Eulalia Juárez; al sur: 20.00 m con Hortencia Mendoza Bazán; al oriente: 13.00 m con Hortencia Mendoza Bazán; al poniente: 13.00 m con Hortencia Mendoza Bazán, superficie aproximada de 260.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 21 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5882—14, 19 y 22 diciembre

Exp. 784/94, MARIA BERTHA MARTINEZ GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cruceiro del Carmen, municipio de El Oro, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con camino; al sur: 12.00 m con camino; al oriente: 32.10 m con Conrado Martínez González; al poniente: 32.00 m con Pedro García García, superficie aproximada de 433.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 21 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5882—14, 19 y 22 diciembre

Exp. 785/94, MAURILIO MARTINEZ GOMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Yapalpan, municipio de El Oro, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 115.00 m con Angel Martínez Gómez; al sur: 123.00, 46.00 y 24.00 m con Raúl Orozco Gutiérrez; al oriente: 75.00 m con carretera; al poniente: 90.00 m con Raúl Orozco Gutiérrez, superficie aproximada de 13,097.37 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 21 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5882—14, 19 y 22 diciembre

Exp. 786/94, SABINO GRANADOS CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás, municipio de El Oro, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 34.35 m con carretera San Nicolás-El Oro; al sur: 25.00 m con Severo López; al oriente: 43.20 m con Isabel Martínez y César Bautista Ch.; al poniente: 52.60 m con Ezequiel López, superficie aproximada de 1,350.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 21 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5882—14, 19 y 22 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 1482/94, EDGAR BERMUDEZ GARDUÑO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Las Cruces, antiguo camino a Coatepec, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 23.00 m con camino antiguo a Coatepec; al sur: 33.00 m con José Bermúdez González; al oriente: 27.00 m con José Bermúdez González; al poniente: 27.00 m con Joaquín Pardo, superficie aproximada de 891.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5882—14, 19 y 22 diciembre

Exp. 1484/94, JOSE BERMUDEZ GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo No. 301 Col Centro municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 16.25 m con José Bermúdez Ramírez; al sur: 16.90 m con calle 5 de Mayo; al oriente: 16.10 m con José González; al poniente: 16.40 m con Avenida Hidalgo, superficie aproximada de 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5882—14, 19 y 22 diciembre

BORDADOS Y MAQUILAS, S.A. DE C.V.

NAUCALPAN, MEX.

A V I S O

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 90., de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el acuerdo que los accionistas de BORDADOS Y MAQUILAS, S.A. DE C.V., tomaron en su Asamblea General Extraordinaria de fecha 14 de octubre de 1994, de aumentar su capital social fijo en la cantidad de: \$ 359,000.00 (trescientos cincuenta y nueve mil nuevos pesos 00/100 M.N.), para quedar en \$ 384,000.00 (trescientos ochenta y cuatro mil nuevos pesos 00/100 M.N.), y disminuir su capital social en la parte variable en la cantidad de \$ 24,000.00 (veinticuatro mil nuevos pesos 00/100 M.N.), para quedar en \$ 136,000.00 (ciento veintiseis mil nuevos pesos 00/100 M.N.).

Naucalpan, Méx., 9 de diciembre de 1994

L.A.E. Ana Lilia López Guzmán - Rúbrica

1008-A1 -14 diciembre